

16245
/

De este conjunto de placas descriptas up supra, 4 (cuatro) de ellas con los números 934, 938, 935 y 936 interesan para esta pericia ya que tres de ellas presentan la técnica adecuada pudiendo visualizarse el correspondiente trabeculado óseo y la forma completa del hueso sin interposición de elementos gaseosos propios de fenómenos de putrefacción; la restante, la N° 935, donde se observa el sitio de fractura del radio izquierdo.

Los peritos intervinientes estuvimos de acuerdo en seleccionar la placa N° 934, que fuera obtenida durante la Autopsia N° 1439/96, y remitida por vuestra señoría, como Rx. de radio indubitada, correspondiente a Carlos Saúl Menem (h), ya que además presenta cualidades de imágenes y patrones de técnica adecuada que permiten observar el patrón óseo trabecular con claridad.

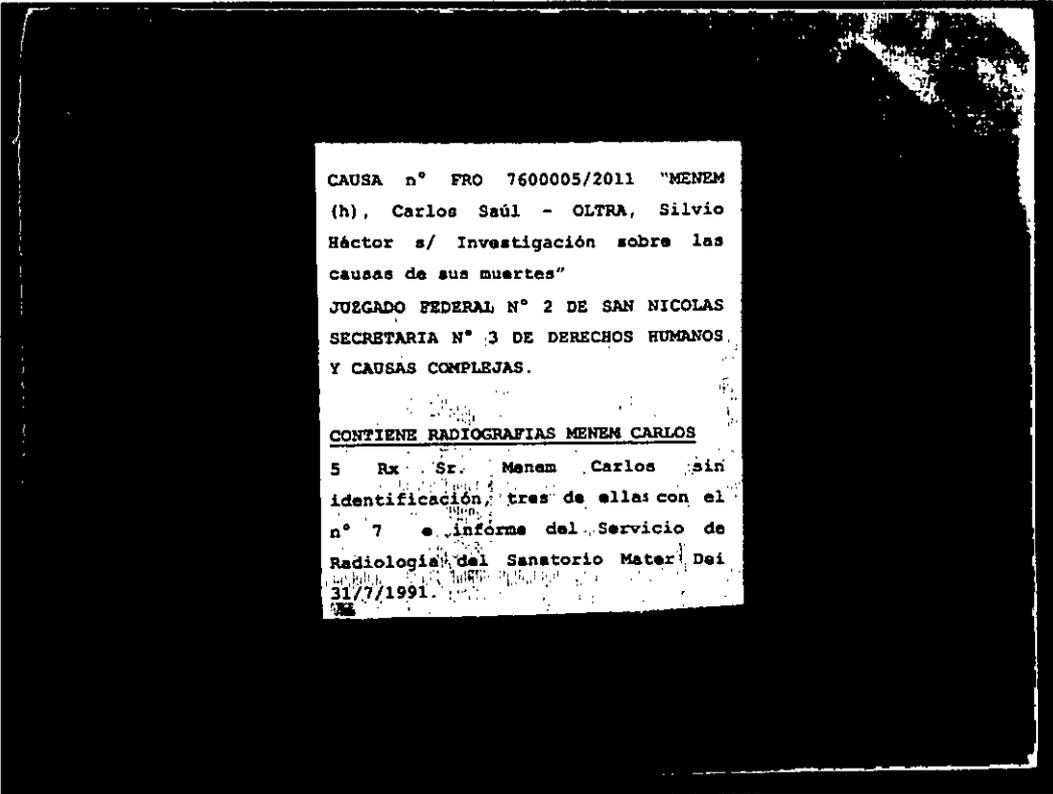


Rx. N° 934 realizada durante la Autopsia 1439/96



2-1-4. Sobre E

1(Un) sobre de papel madera con la leyenda ""CAUSA N° FRO 076000005/2011 caratulada 2 MENEM (h), Carlos Saúl – Oltra, Silvio Héctor / investigación sobre las causas de sus muertes" juzgado federal N° 2 de San Nicolás Secretaria N° 3 de Derechos Humanos y Causas Compleja – Contiene radiografías Menem Carlos. 5 Rx Sr. Menem Carlos sin identificación, tres de ella con el N° 7 e informe del servicio de radiología del Sanatorio Mater Dei. 31/7/1991".



Descripción del contenido:

- 2 (dos) radiografías de cráneo frente sin identificar, sin fechar y con diferente exposición a los Rayos x.
- 1 (una) radiografía de cráneo perfil sin identificar y sin fechar.
- 2 (dos) radiografías de columna cervical frente y perfil sin identificar y sin fechar.

Las placas descritas en este sobre no resultan de interés para esta pericia.



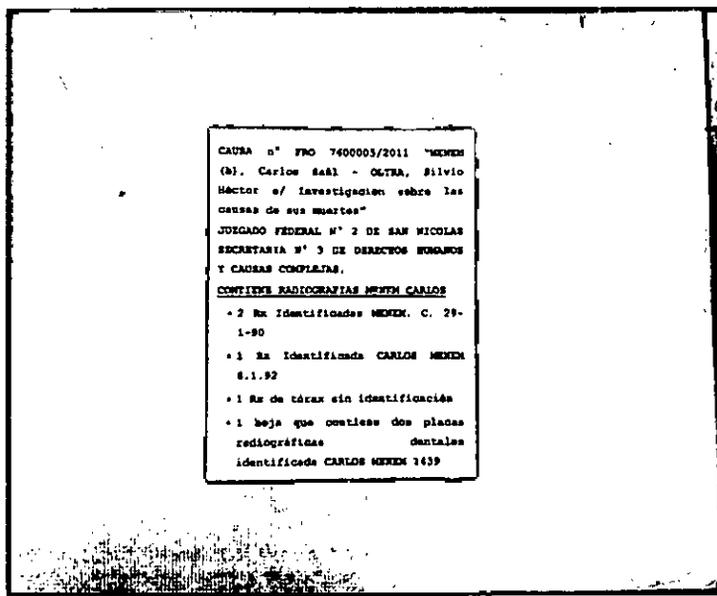
16247

2-1-5. Sobre F

1(Un) sobre de papel madera con la leyenda "Causa N° FRO 076000005/2011 "MENEM (h), Carlos Saúl – Oltra, Silvio Héctor s /investigación sobre las causas de sus muertes" juzgado federal N° 2 de San Nicolás Secretaria N° 3 de derechos humanos y causas complejas

Contiene radiografías Menem Carlos:

- 2 (dos) Rx. identificadas Menem C 29-1-90.
- 1 (una) Rx. Identificadas CARLOS MENEM 6.1.92.
- 1 (una) Rx. de tórax sin identificación.
- 1(una) hoja que contiene dos fotografías de placas radiográficas dentales identificadas Carlos Menem 1439."



Descripción del contenido:

- 1(una) Rx. de tórax frente sin identificar y sin fechar.
- 2(dos) Rx. de tibia frente y perfil identificadas con etiqueta autoadhesiva con el nombre de Menem. C. y fechada el 29-1-90.
- 1(una) Rx. de tórax frente identificada con etiqueta autoadhesiva con el nombre de Carlos Menem y fechadas el 6.1.92
- 1(una) hoja conteniendo dos fotografías de radiografías de maxilar inferior realizadas durante la autopsia 1439/96.

El material contenido en este sobre no presenta interés científico para la realización de la pericia que nos ocupa.



16248

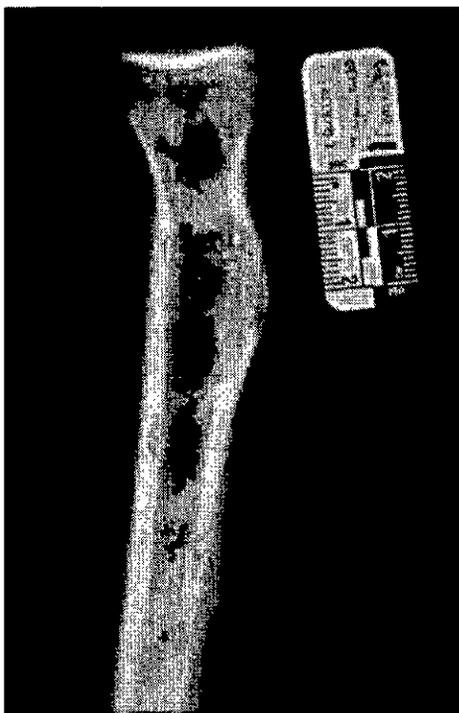
3- Evaluación de las placas obtenidas durante la Autopsia N° 1843 del 21 de junio del 2017.

En total en dicha autopsia se obtuvieron 19 radiografías.

Las placas realizadas a los fragmentos de radio de los cuales se obtuvieron las muestras para la tipificación de polimorfismo de ADN, y cuyas conclusiones arribadas de las muestras con identificación M3-S/4439 y M4-S/4439 del radio izquierdo motivaron esta pericia, son las identificadas como Autopsia N° 1843/17 y numeradas para su registro como 2290 y 2286. También resultó de interés la radiografía N° 2295, ya que se evidencia con claridad el contorno y trabeculado óseo del extremo proximal del radio derecho, lo que permitiría compararlo con el radio contralateral.

COMPARACIONES RADIOLÓGICAS

I - Comparación del fragmento proximal del hueso radio visualizado en la placa realizada durante la Autopsia 1439/96, con las placas realizadas al hueso radio, reservado en el Servicio de Histopatología, realizadas el 21 de junio del 2017.

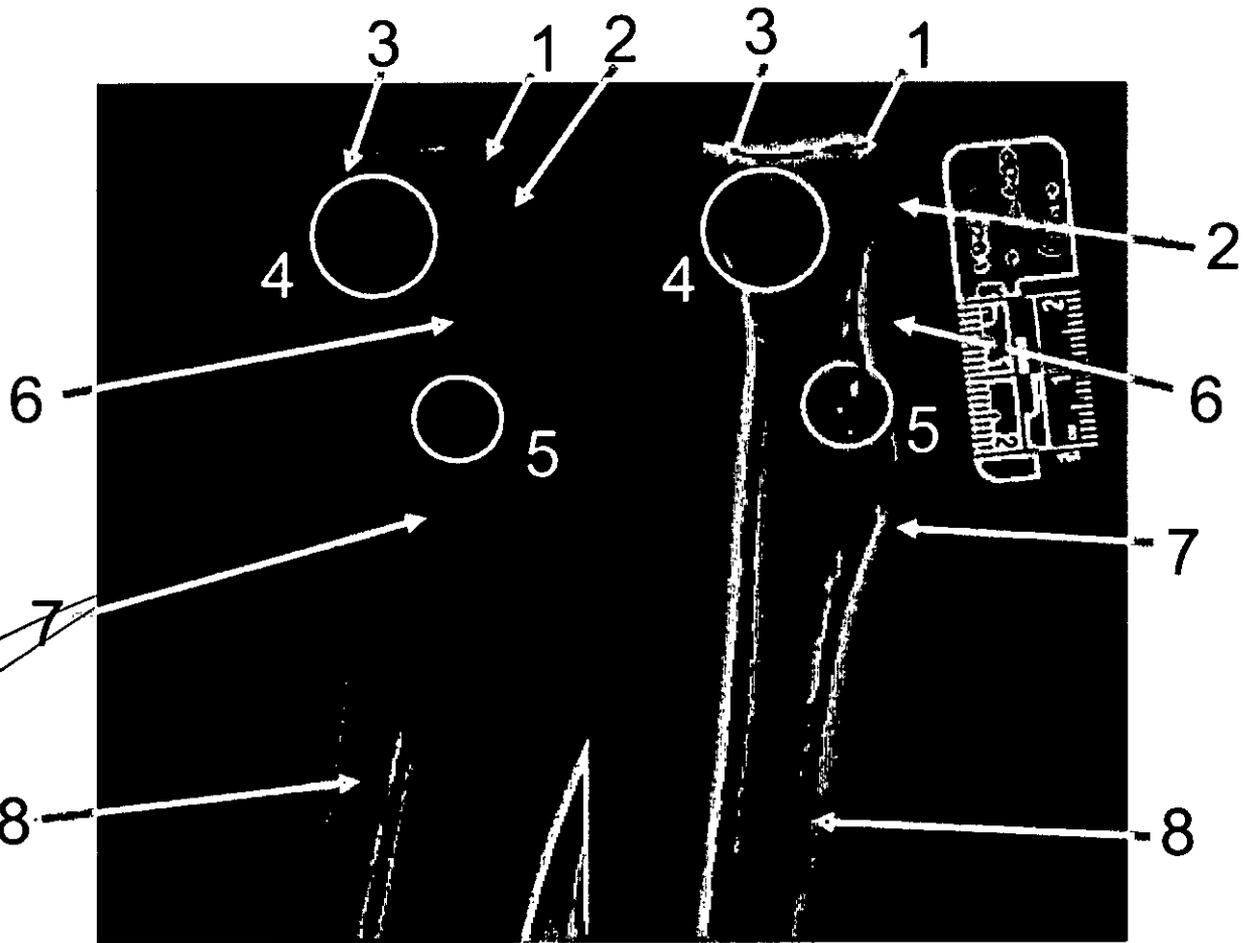


Rx. Autopsia 1439/96- Placa indubitada

Rx Autopsia 1843/17 – placa de pieza dubitada



Al comparar las radiografías de ambos extremos proximales del radio se encontraron las siguientes coincidencias:



1°- Similitud en la silueta de ambos radios.

2°- Línea oblicua de refuerzo trabecular corta que se ubica en el borde superior.

3°- Línea paralela a la carilla articular proximal del radio.

4°- Grupo de columnas oblicuas con refuerzo cálcico en el extremo proximal.

5°- Tipo de distribución de las calcificaciones en el tubérculo anterior del radio.

6°- Conformación de la cortical entre la cabeza del radio y el tubérculo del mismo hueso.

7°- Refuerzo de columnas cálcicas en el tubérculo anterior del radio.

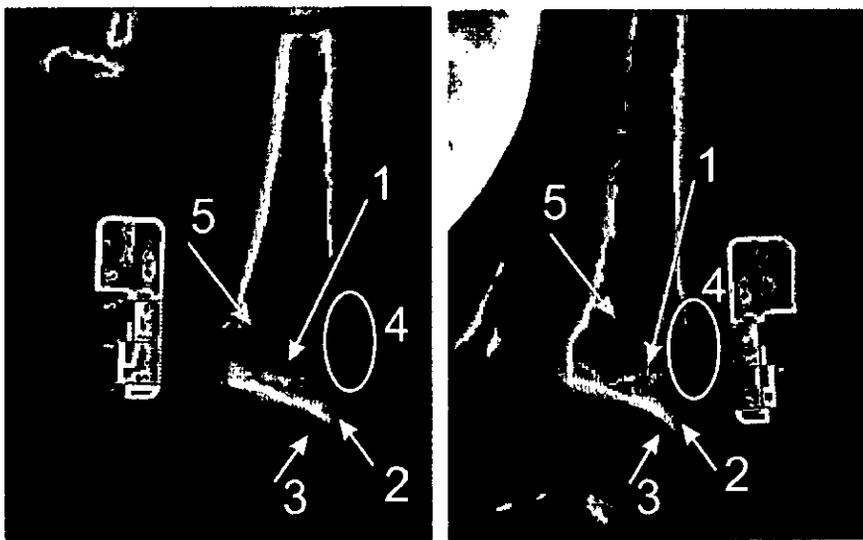
8°- Ubicación del vaso nutricional.



II - Comparación del fragmento distal del hueso radio visualizado en la placa realizada durante la Autopsia 1439/95, con las placas realizadas al hueso radio, reservado en el Servicio de Histopatología, realizadas el 21 de junio del 2017.



Se observa diferente posicionamiento del radio entre las radiografías, sin embargo, es posible afirmar las siguientes similitudes:



- 1°- Línea cálcica mayor en la base de la apófisis estiloides.
- 2°- Línea cálcica oblicua en el extremo distal de la apófisis estiloides.
- 3°- Angulación de la carilla articular radiocarpiana.
- 4°- Convexidad del borde externo del extremo distal del radio.
- 5°- Distribución del refuerzo trabecular.

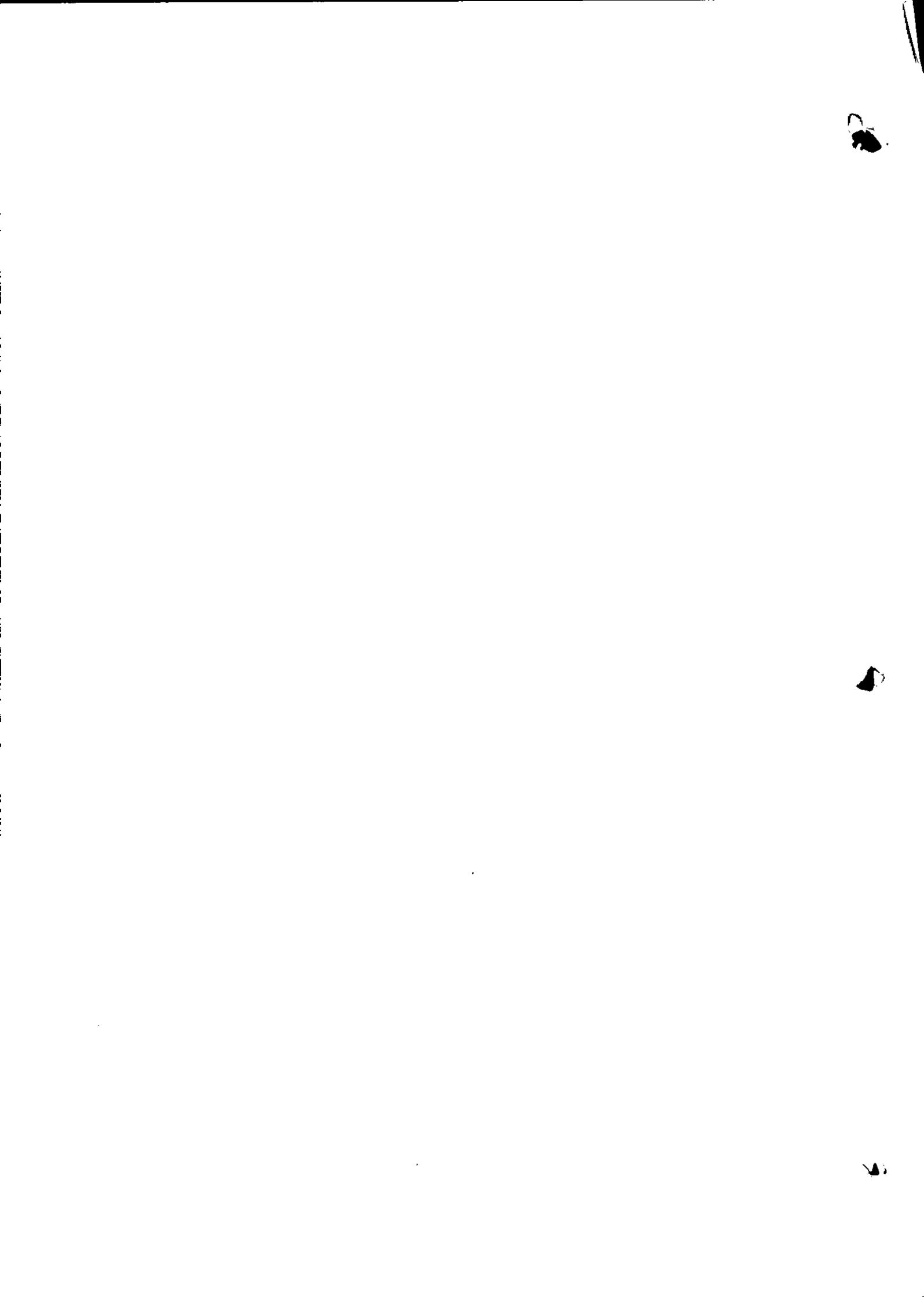


16251

III -Comparación de la placa del radio derecho (N° 2295) que fuera realizada a los restos dentro del féretro, con la placa del radio en custodia por el departamento de histopatología, ambas tomadas durante la autopsia 1843 del 21 de junio del 2017.

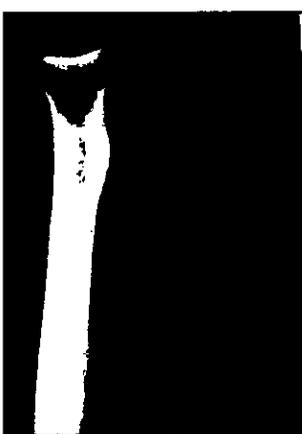
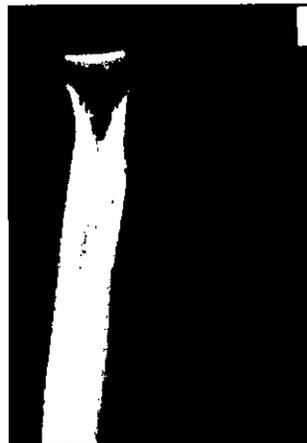
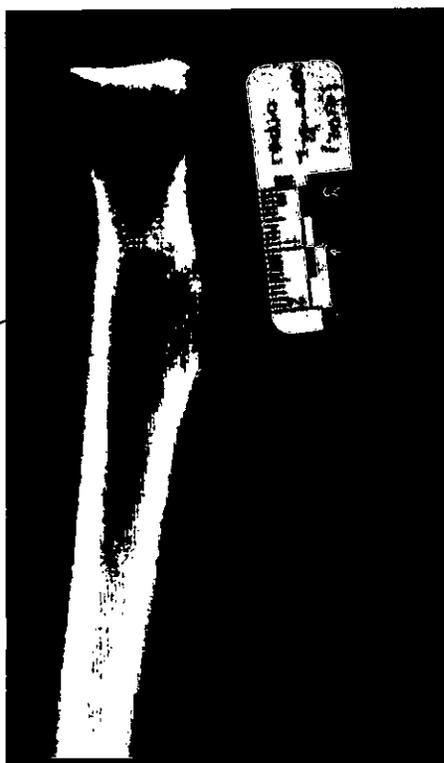


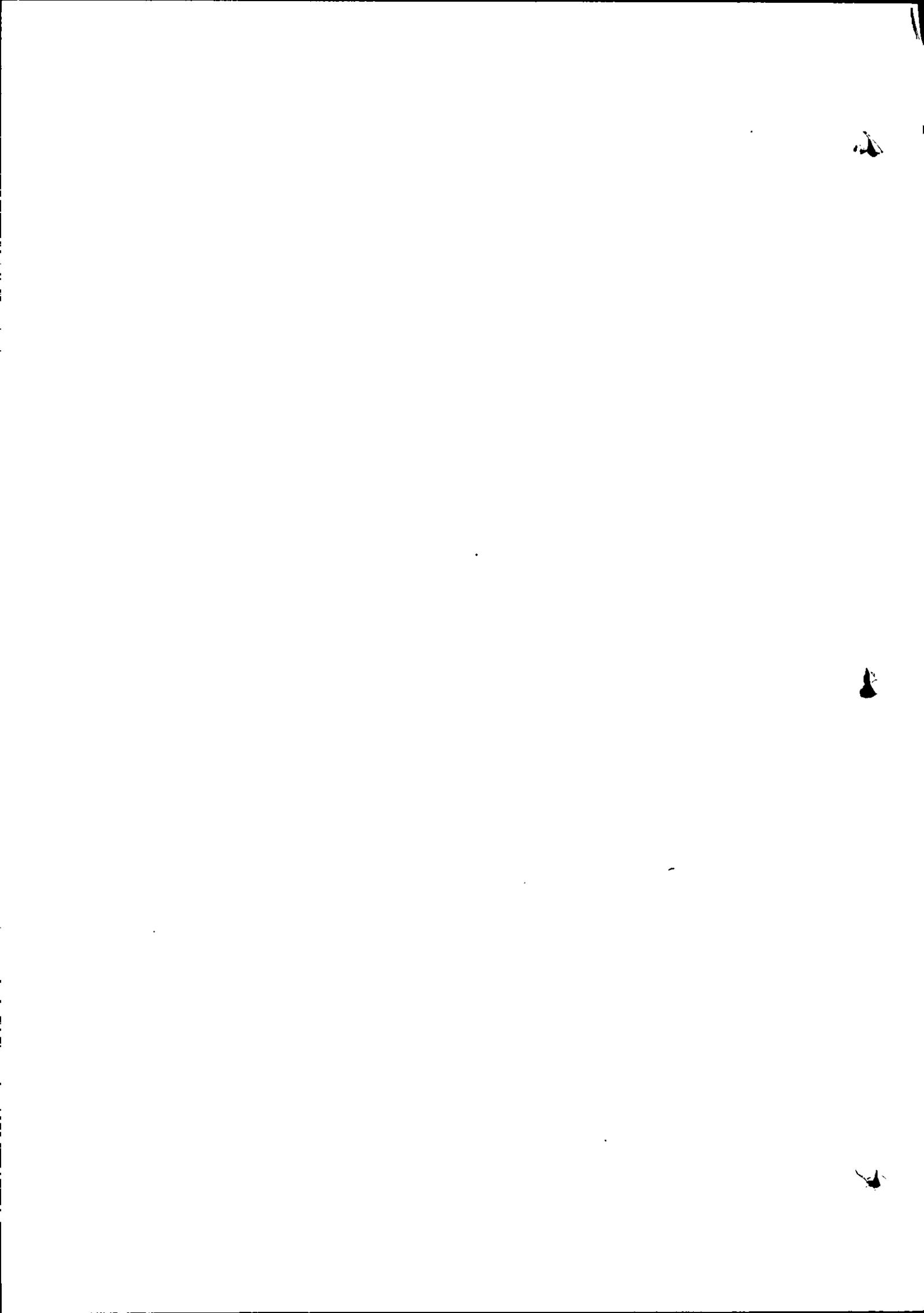
Se observan similares características en conformación y trabeculado óseo entre el radio derecho y el radio en custodia en el servicio de histopatología.



16752

IV-Comparación de radiografía del extremo proximal del radio izquierdo obtenida durante la Autopsia 1843/17, con radiografías de otros huesos radios izquierdos de restos pertenecientes a individuos masculinos con rango etario entre 25 a 30 años.

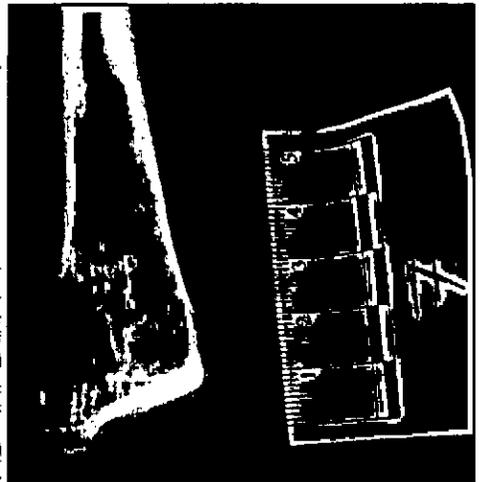
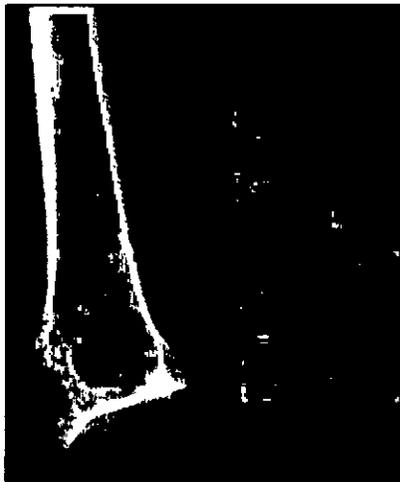
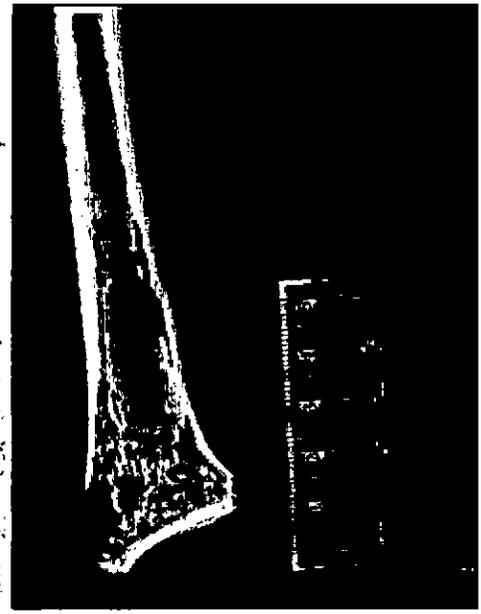
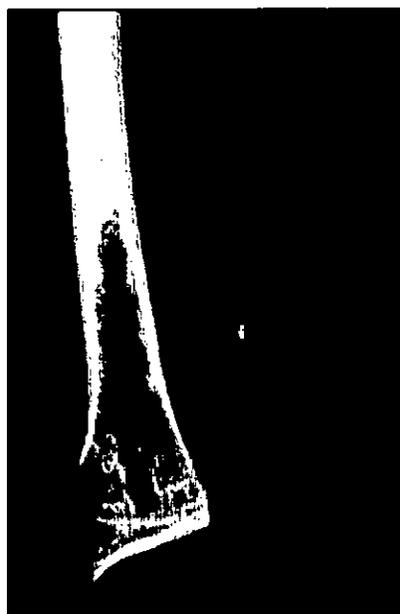
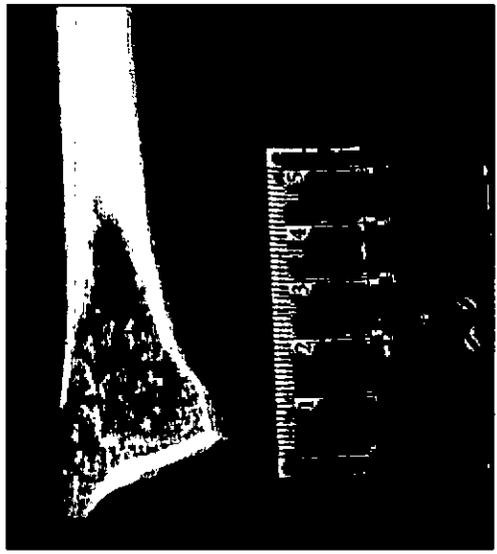
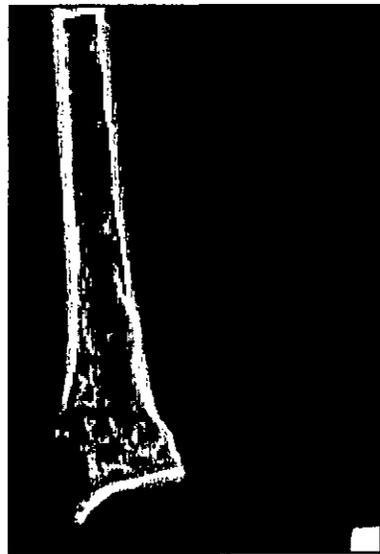
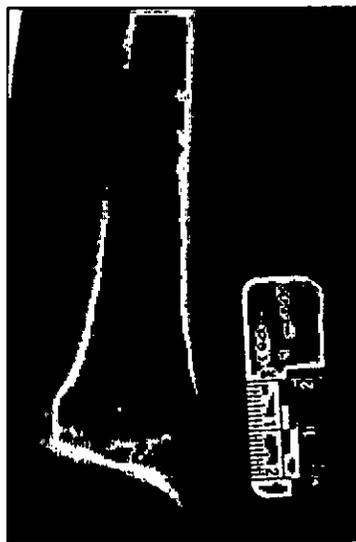




16253

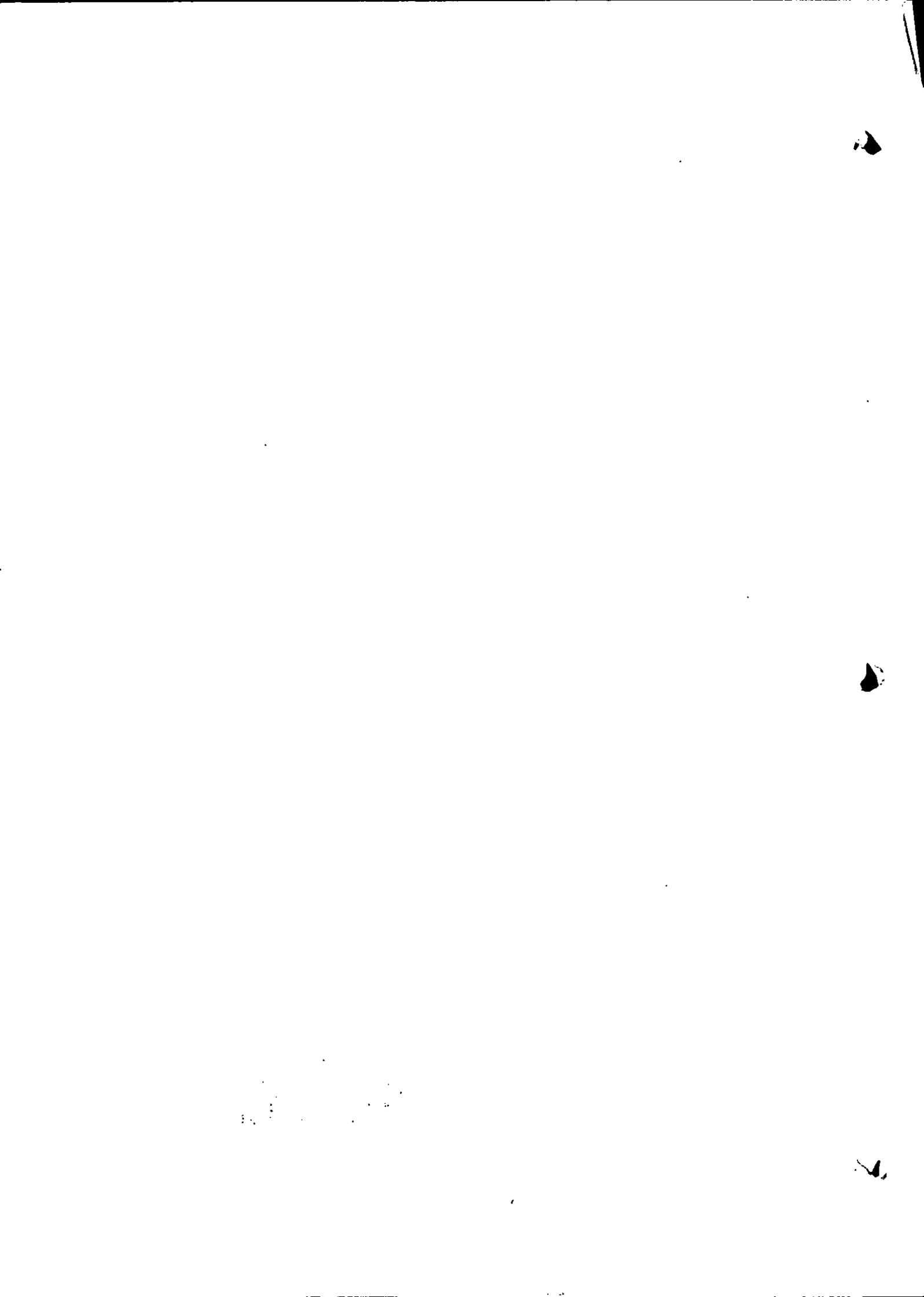
V-Comparación de radiografía del extremo distal del radio izquierdo obtenida durante la Autopsia 1843/17, con radiografías de otros huesos radios izquierdos de restos pertenecientes a individuos masculinos con rango etario entre 25 a 30 años.

6



[Handwritten signature]

2



16254

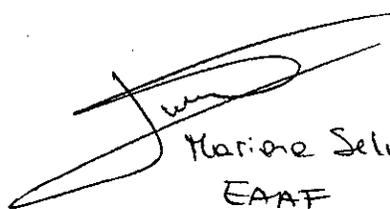
CONCLUSIONES DE LA PERICIA

Se hallaron imágenes del radio izquierdo en las placas realizadas durante la Autopsia 1439/96, que fueron remitidas por vs, y en las realizadas durante la autopsia 1843/17 que, debido a su similitud en cuanto a técnica radiológica, resultaron aptas para su comparación.

Con el objetivo de validar el hecho de que los trabeculados óseos, en cuanto a su conformación, son característicos para cada individuo, se realizó un estudio comparativo de extremos de dicho hueso con 7 radios izquierdos pertenecientes a individuos masculinos con rango etario entre 25 y 30 años. Se confirmaron diferencias claras entre ellos en cuanto a patrón reticulado y forma individual.

De las comparaciones radiográficas entre las placas que fueran obtenidas durante la autopsia 1439/96, que fueran denominadas "muestras indubitadas", con las obtenidas durante la autopsia 1843/17, que fueron denominadas "dubitadas", surge:

- En todas las radiografías se observaron dos fragmentos de radio, uno proximal y otro distal, de similares proporciones entre ellos en cuanto a la longitud de los mismos.
- Se encontraron numerosas características particulares y similares en cuanto a forma y trabeculado óseo en ambos extremos del hueso radio izquierdo, siendo más notorio en el extremo proximal, lo que permite aseverar que es altamente probable que las radiografías del radio izquierdo de la autopsia 1439/96 y las realizadas en la Autopsia 1843/17 pertenezcan al mismo hueso.
- Cabe señalar además que de la comparación de las radiografías realizadas durante la autopsia 1843/17, entre el radio derecho de los restos provenientes del féretro, y la radiografía del radio proveniente de la caja en resguardo en el departamento de histopatología, surge que comparten similares características, en el trabeculado y forma, lo que permite inferir que es altamente probable que pertenezcan al mismo individuo.


Mariore Selva
EAAF


Dr. JORGE PEREYRA
PERITO MEDICO RADIOLOGO
DE LA JUSTICIA NACIONAL
CUERPO MEDICO FORENSE